

Plazo para alegaciones: 15 días hábiles desde el día siguiente a su publicación.

Almería, 22 de noviembre de 2007.- El Delegado, Juan José Luque Ibáñez.

ANUNCIO de 26 de noviembre de 2007, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Incendios.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C) Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7ª Planta, de Córdoba:

Interesado: Don Cristóbal Espinar Marin.
DNI: 30541309T.
Expediente: CO/2007/686/P.A/INC.
Infracciones. 1. Leve, art. 64.3, 73.1.A) Ley 5/99, de 29 de junio (BOJA núm. 82, de 17 de julio).
Fecha: 23 de octubre de 2007.
Sanción: Multa de 60,1 euros hasta 3.005,06 euros.
Notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Interesado: Don David Borrego Escudero.
DNI: 34012447R.
Expediente: CO/2007/516/G.C/INC.
Infracciones. 1. Leve art. 64.3 y 73.1.A) Ley 5/99, de 29 de junio (BOJA núm. 82, de 17 de julio).
Fecha: 16 de octubre de 2007.
Sanción: Multa de 60 euros.
Acto notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Interesado: Don Agustín Pineda Ropero.
DNI: 34012962X.
Expediente: CO/2007/519/G.C/INC.
Infracción: Leve art. 64.3 y 73.1.A) de la Ley 5/99, de 29 de junio (BOJA 82, 17 de julio).
Fecha: 16 de octubre de 2007.
Sanción: Multa de 60 euros.
Acto notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Córdoba, 26 de noviembre de 2007.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 26 de noviembre de 2007, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Caza.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente anuncio

se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7ª Planta, de Córdoba:

Interesado: Don Sergio Ruiz Caballero.
DNI: 50614110B.
Expediente: CO/2007/648/G.C/CAZ.
Infracciones. 1. Grave art. 77.7, 82.2.b) Ley 8/2003 de 28 de octubre de la flora y la fauna silvestres.
Fecha: 22 de octubre de 2007.
Sanción: 1. Multa desde 601 hasta 4.000 euros, Otras obligaciones No Pecuniarias: Suspensión o inhabilitación para la obtención de la correspondiente licencia o por un período comprendido entre un mes y cinco años.
Notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Interesado: Don Domingo Granados Espejo.
DNI: 30052883W.
Expediente: CO/2007/730/GC/CAZ.
Infracciones: 1. Grave art. 77.7) 82.2.b); 2. Grave 77.8, 82.2.b); 3. Grave art. 77.9, 82.2.b) Ley 8/2003 de 28 de octubre de la flora y la fauna silvestres.
Fecha: 29 de octubre de 2006.
Sanción: 1. 1.803 euros.
Acto notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Interesado: Don José Jiménez Jiménez.
DNI: 42957244.
Expediente: CO/2007/629/G.C/CAZ.
Infracciones: 1. Grave art. 77.9), 82.2.b); 3. Ley 8/2003, de 28 de Octubre de la flora y la fauna silvestres.
Fecha: 18 de octubre de 2007.
Sanción: 1.- 601 euros.
Acto notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador.
Plazo Alegaciones: Quince días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Córdoba, 26 de noviembre de 2007.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 26 de noviembre de 2007, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Forestal.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7ª Planta, de Córdoba:

Interesado: Don Alameda de Córdoba S.L.
DNI: B14519565.
Expediente: CO/2007/71/AG.MA/FOR.
Infracciones: 1. Grave art. 76.2, 86.B) Ley 2/92 de 15 de junio (BOJA núm. 57, de 23 de junio).
Fecha: 23 de octubre de 2007.